

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PSETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 6 horas y 6 minutos, y se pone á las 5 horas y 28 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.
De Manacor á la Puebla, á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Fermin, obispo y confesor, en Uzez en el Languedoc.

El suplicio de los santos mártires Nicasio, obispo de Ruan, Quirino, presbítero, Escubículo, diácono, y Piencia, vírgen, en una aldea de Vexin; sentenciados á muerte por el presidente Fescenino.

El martirio de los santos Táraco, Probo y Andrónico, en Tarso de Cilicia.

El suplicio de los santos mártires Anastacio, presbítero, Plácido, Gines y sus compañeros.

San Sármatas, discípulo de san Antonio, abad, en la Tebaida; á quien por confesar á Jesucristo mataron los sarracenos.

San German, obispo y mártir, en Besanzon en las Galias.

CULTOS.—Mañana *mártres*.—En Santa Catalina de Sena continuarán las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis y media, en seguida se rezará la primera parte del Rosario; á las diez y media misa mayor y la segunda parte. Por la tarde, á las seis, la tercera parte, el ejercicio del mes de Octubre con música, y la reserva.

En Montesion á las siete y media al tiempo de la celebracion de una misa se hará como de costumbre el devoto ejercicio dedicado al Beato Alonso Rodríguez, con música.

CORTE DE MARIA.—En San Miguel, á la Virgen del Milagro.

LAS BODAS DE ORO.

Entre los regalos que desde Zaragoza van á enviarse á Su Santidad Leon XIII, con ocasion de celebrar las Bodas de Oro, llamará justamente la atencion de los inteligentes, en la Ciudad Eterna, una preciosa imagen de Nuestra Señora del Pilar, de plata, que la junta del Jubileo Sacerdotal en aquella diócesis dedica á Su Santidad.

Dícese que dicha imagen es una verdadera joya artística de indiscutible mérito, matizada de preciosos detalles, siendo de admirar los metales preciosos en que está modelada, la profusion de brillantes con que está guarnecida, y hasta literariamente la facilidad y elegancia con que está escrita la dedicatoria, constituyen evidentemente el más principal valor de tan hermosa alhaja, que segun parece es la mejor que en su género se ha visto hasta ahora.

Hemos tenido ocasion de examinar en la Escuela Pia de San Antonio Abad, los notables trabajos que los colegios de Castilla, Aragon, Cataluña y Valencia y las escuelas de Irache y Leon, han hecho para remitir á Su Santidad Leon XIII con motivo de las fiestas de su jubileo.

La mayoría de los trabajos son caligráficos.

Sobresale en primer término un trabajo del Padre Melquiades, del colegio de Madrid, escrito y dibujado en pergamino, conteniendo la letanía de la Virgen, en el que ha empleado trece años. Presenta tambien otros muchos, por los que fué felicitado.

Otra de las notas más importantes es un retrato de Su Santidad, hecho á pluma por el Padre Querol, de Valencia, sobre el que está escrito en caracteres microscópicos, todo el Evangelio de San Juan. Es una obra perfecta.

De Zaragoza ha enviado el Padre Palacios una Memoria sobre la direccion de los globos, notable bajo el punto de vista del problema que en ella se resuelve.

La comunidad ha recibido muchas felicitaciones de cuantos han presenciado los trabajos referidos, y muy especialmente el Padre Manuel Pérez, general de las Escuelas Pias de España.

SECCION NACIONAL.

EL ASUNTO DEL DÍA.

Nos referimos á la conferencia celebrada por el ministro humbertino Crispi con el canciller Bismarck.

La prensa extranjera se ocupa con preferencia en discurrir sobre este acontecimiento, al que se concede capital importancia para el porvenir de lo que ha dado en llamarse el equilibrio europeo.

Todos los periódicos que hoy recibimos están conformes en afirmar que no se trata de intereses secundarios, para cuyo exámen indudablemente hubiera bastado la presencia en Berlin de los embajadores de Italia y de Austria, sino de interes de orden superior y de suma trascendencia. De otro modo no se explica que los jefes de los Gabinetes de dichas potencias hayan ido á Friedrichsruhe, llamados por Bismarck como puede llamar un general á sus ayudantes de campo.

Es, pues, indudable que el canciller alemán tiene en incubacion un plan gigantesco, encaminado seguramente á dejar aisladas á Rusia y á Francia del resto de las naciones de Europa, y esto viene á explicar el retiro en que Bismarck ha vivido por espacio de seis meses, hasta el punto de haber hecho creer á la diplomacia europea que los músculos de la férrea mano que viene dirigiendo la política del mundo, se habían debilitado y perdido, quizas para siempre, su antiguo vigor.

No es de extrañar que, esta que puede calificarse de resurreccion de la política germánica, haya conmovido á Europa, ni que los augures de la diplomacia se hayan aprestado á examinar *las entrañas de victima* para leer el porvenir que está reservado á las distintas naciones, sometidas á la influencia de la accion del canciller.

A esta tarea se dirige una carta que desde las cercanías de Roma dirijen al *Journal des Debats* y de la cual copiamos, sin hacernos solidarios de su contenido, los siguientes párrafos.

Habla el corresponsal del *Journal des Debats* del viaje de Crispi á Friedrichsruhe y dice:

«En Italia la impresion es la de una viva satisfaccion. Los italianos estaban resentidos al verse alejados de las deliberaciones de sus aliados. Hoy, despues de haber conferenciado con M. Kalnoky, el canciller ha llamado á M. Crispi; el amor propio queda á salvo y la situacion del ministro italiano se consolida. Puede ser que la satisfaccion sea menor si realmente se ha tratado en Friedrichsruhe de la situacion del Papa en Italia. Si Bismarck quiere mezclarse en este asunto la situacion pudiera llegar á ser embarazosa.

No hay más que tres medios de poner fin á la cuestion romana. El más sencillo sería la aceptacion por el Papa de la ley de garantías; para ello Leon XIII no necesita de nadie. Sabe bien que su sumision sería aceptada con satisfaccion y con muestras de regocijo. Pero ha dicho tantas veces y aun en latin *non flectar*, que no se puede suponer que haya mudado de parecer.

El segundo medio sería la cesion por Italia de la ciudad Leontina con acceso al mar. Leon XIII se contentaría con esto, salvo seguir protestando plátonicamente sobre lo demas. Pero los italianos y el mismo M. Crispi, y M. Bonghi, uno de los conciliadores, han dicho precisamente que no cederían ni una pulgada de terreno.

Por último, el tercer medio, el más práctico en apariencia, sería dar al Papa una garantía europea. Pero los italianos han dicho repetidas veces: No. Y es que piensan y con algun fundamento que valdría más devolver al Papa Roma, aun con una ó dos provincias, que admitir una intervencion permanente, que sería el fin de su independencia. Pero hay todavía más; la garantía no sería dada ni por Francia, ni por Rusia, ni probablemente por Inglaterra. Quedarían sólo las potencias alemanas, que colocarían al mismo tiempo bajo su vasallaje á la Santa Sede y al reino de Italia. Dudo, por consiguiente, que mon-

sieur Crispi se determine á aceptar una proposicion tan peligrosa.

Lo que es más probable es que se trate de la cuestion de Oriente. Parece que el czar quiere intervenir en ella hacia los primeros meses del año próximo, y se sabe que cuando quiere una cosa la quiere bien. Si el conflicto se resuelve pacíficamente, como desea M. de Bismarck dividiéndose la influencia en Oriente, entre Alemania y Rusia, Italia hará valer las pretensiones que le han sido admitidas en principio por el tratado de la triple alianza.

Segun costumbre, Turquía pagaría los gastos de esta inteligencia, y Austria tendría que entrar á lo parte con Italia en lo que le tocara en suerte.

En este caso el viaje de M. Crispi no tendría otra objeto que el de combinar este *modus agendi*. Francia no está directamente interesada en esta combinacion, que tiene, no obstante, el derecho de vigilar, como firmante del tratado de Berlin. Pero si mis informes son exactos, se explica el por qué puede decir *La Reforma* que nuestras fortificaciones en la frontera Sud-Este son precauciones inútiles. No es por este lado por el que Italia trata de engrandecerse.

¿Habrá ido M. Crispi á Friedrichsruhe para concluir una especie de tratado de Plombieres? ¿Pondrá Austria por condicion á la cesion de una ó dos provincias, que se devuelva al Papa la ciudad Leontina? Es posible: pero en materia tan delicada no pueden hacerse más que conjeturas. Para ver si son fundadas, es preciso esperar. Tratándose de italianos, no hay que contar con las indiscreciones, y como ellos dicen: *ci vuol pazienza.*»

Hasta aquí el corresponsal del *Journal des Debats*.

Nosotros, imitando su ejemplo, esperaremos á que los hechos descubran el fundamento de las conjeturas á que se ha prestado el viaje á Friedrichsruhe del ministro Crispi.

CORREO DE HOY.

EL MOTIN DE LAS CIGARRERAS.

Ayer tarde á las cuatro se presentó en la fábrica el Sr. Cavero, secretario general de la Compañía, cuyo presidente, Sr. Camacho, había concedido á dicho señor amplias facultades para un arreglo. Al Sr. Cavero acompañaba el Sr. Buenavida, jefe del personal. Este iba á hacerse cargo de la administracion.

El Sr. Cavero conferenció con el señor duque de Frías, y se acordó en esta entrevista intentar la avenencia.

El gobernador civil llamó al despacho, donde había conversado con el Sr. Cavero, á *La Muñeca*, una maestra así apodada, de belleza singular y que ejerce sobre las operarias gran influencia. Tambien fué llamada la madre de *La Niña*, otra maestra muy estimada entre sus compañeras. El gobernador y el Sr. Cavero manifestaron á las dos maestras mencionadas que debían convencer á las cigarrereras para que designaran una comision que expusiese concretamente sus reclamaciones. *La Muñeca* y su colega ofrecieron hacerlo así, y en efecto lo hicieron poniendo verdadero celo para suavizar asperezas y llegar á una solucion satisfactoria.

La Muñeca y la otra maestra aludida, con doce cigarrereras, formaron la comision y se presentaron ante los señores duque de Frías y Cavero, mientras todas las operarias que estaban en el patio esperaban ansiosas y en silencio lo que se iba á decidir.

El Sr. Cavero, ántes de comenzar la conferencia, hizo presente á las cigarrereras que el Sr. D. Juan Francisco Rodríguez, administrador de la fábrica, había presentado la dimision, que le había sido aceptada por la Compañía. La comision de cigarrereras pidió entónces respetuosamente que fuera nombrado administrador en propiedad el antiguo contador don Manuel Medina. El Sr. Cavero accedió á esta peticion.

Luego concretaron á dos sus reclamaciones las comisionadas: primera, que no se les rebajara el jornal; y segunda, que se les diera tabaco para tener remanente. El Sr. Cavero, que tenía, como hemos dicho ántes, poderes ámplios del Sr. Camacho para resolver, los utilizó para satisfacer ambas peticiones, con lo cual salió la comision satisfecha, y las cosas han quedado, despues de dos días de alboroto, como ántes.

La comision entró en el patio: dió conocimiento á las cigarreras de lo acordado: las cigarreras concedieron un voto de gracias á la comision, y se hizo la salida en medio del mayor orden.

El señor gobernador civil fué á comunicar inmediatamente al ministro de la Gobernacion el resultado de la conferencia y el término del alboroto.

Esta mañana, á las siete y media, han entrado las cigarreras en la fábrica, en actitud pacífica; pero á medida que era mayor el número de operarias, se notaba la agitacion precursora del motin en los talleres de la parte alta de la fábrica.

Hoy no había entre las cigarreras unanimidad de pareceres, y las revoltosas tuvieron que resignarse á trabajar, en vista del exceso éxito de sus turbulentas iniciativas.

El gobernador acudió á primera hora y logró que algunos grupos rebeldes á entrar desistiesen de esta actitud.

La fábrica lleva unas cuantas horas de funcionar con su acostumbrada normalidad.

A las operarias se les ha facilitado primeras materias, á medida de su deseo.

A las dos de la tarde ha sonado la campana para la *cria*. Gran número de cigarreras han salido á la lactancia de sus hijos, en medio del mayor orden.

Las puertas de la fábrica están custodiadas por Guardia civil.

En la Escuela de Veterinaria hay alguna fuerza del referido instituto.

Las avenidas están tomadas por parejas de caballería, que permiten el libre tránsito por la calle de Embajadores y los alrededores de la fábrica.

Las gentes circulan por allí como si no hubieran estallado los motines. En las ventanas del edificio no se ve asomada ni una cigarrera.

PARTES TELEGRÁFICOS

Londres 7.—Han llegado telegramas anunciando que se han sentido ayer nuevos y repetidos temblores de tierra en todo el litoral del golfo de Corinto.

Los terremotos han sido tan acentuados y tan frecuentes, que han sembrado el pánico en todas partes.

Los habitantes han abandonado sus casas y huyen á los campos, sin atreverse á entrar en poblado.

Paris 7.—La prensa de Paris continúa ocupándose en la cuestion de Marruecos con relacion á España.

El periódico orleanista *El Sol* dice esta mañana que ningun partido de Francia piensa en la conquista de Marruecos.

En los mismos términos se expresa el republicano *La Paz*.

La *República francesa* manifiesta que otros tal vez piensan en dicha conquista.

«Acaso—añade—nosotros nos veremos obligados á decir nuestra palabra.»

Londres 7.—*The Times* dice hoy que el príncipe de Bismark deseaba conseguir una entrevista del emperador Guillermo con el czar Alejandro, á fin de que aquel pidiese á este la abelicion del decreto que prohíbe á los extranjeros adquirir bienes raíces en Rusia.

Añade que el czar declinó la entrevista, porque no quiere revocar la indicada medida.

Hamburgo 7.—La Cámara de Comercio de esta ciudad ha rogado á la diputacion del comercio y la navegacion, que pida al gobierno imperial que dirija una reclamacion á España, haciendo valer la cláusula de nacion más favorecida en el tratado con esa potencia, á la cual se considera Alemania con derecho.

El objeto de estas gestiones, es obtener que los alcoholes alemanes fabricados ó rectificadas en Hamburgo, no sean sometidos en España á las medidas prohibitivas de los alcoholes procedentes de los demas países, ó bien que las medidas impuestas á los alcoholes procedentes de Hamburgo, sean igualmente aplicadas á las de los demas países y en particular Suecia.

Londres.—El *Standard* publica un despacho de Viena negando que Inglaterra se adhiera á la triple alianza.

Los periódicos ingleses creen posible se establezca un acuerdo entre Rusia y Turquía en la cuestion de Bulgaria.

Tambien hablan de la posibilidad de que se llegue á un acuerdo entre el czar y el príncipe Fernando de Coburgo.

Paris.—Se reforzarán las guarniciones y las fortificaciones de la frontera franco-alemana.

Roma.—Se afirma que los peregrinos católicos que vengán á esta ciudad con motivo del jubileo del Papa, encontrarán la mayor seguridad y el más profundo respeto.

Constantinopla.—La Puerta ha recibido la contestacion de Rusia á las proposiciones sobre Bulgaria. Rusia rechaza la doble lugartenencia, pero acepta que acompañe al general Ehrnrot un comisario turco; juzga inútil formar la lista de los candidatos al trono del principado; pide un mínimum de cuatro meses para la duracion de la lugartenencia; y como medio coercitivo, considera suficiente por ahora que el sultan declare la invalidez de la eleccion del príncipe Fernando, por ser contraria al tratado de Berlin.

GACETILLA LOCAL.

El artículo que nos dirige *El Centinela* en su número del sábado último, es en resumen un aviso que con palabras corteses nos da por el diferente modo de pensar en materia de forma.

Bien sabe el colega que en la doctrina estamos acordes. Por lo demas, le agradecemos el aviso.

Creemos que, cuando hubo leído el artículo de nuestra contestacion á *El Palmesano* en nuestro número del sábado mismo, vería los motivos en que se apoyaban las expresiones que han merecido la censura que nos ha dirigido.

La solemnidad que las Sras. Maestras dedicaron ayer á su excelsa Patrona Santa Teresa de Jesus fué seria y lucida. La palabra evangélica del muy Rdo. Sr. Rector de San Jaime, su frase grave y correcta y la opotunidad que le distingue parecían la expresion del espíritu de prudencia que respiran las obras de la Doctora mística. En la plática de la noche, el M. I. Sr. Maestrescuela se hizo muy interesante por su asunto y por su clara expresion y por su acento grave y de dulce entonacion.

Felicitemos á las señoras Maestras por el fervor de piedad con que se acercan todos los años á añadir una corona de honor sobre las sienes de la ilustre española abulense.

La Comision provincial en sesion celebrada el día 16 de Setiembre último acordó nombrar á los Sres. D. Ricardo Ankerman, D. Gaspar Terrása y D. Antonio Ribas, para formar el tribunal de censura de los ejercicios de oposicion á una plaza de pensionado para continuar en Roma los estudios de pintura. Constituído dicho tribunal el día 1.º del corriente resolvió que el primero de los ejercicios á que deben sujetarse los opositores empiece el día 10 del mismo mes á las cuatro de la tarde en el edificio que ocupa la Academia de Bellas Artes.

Ayer á las tres de la tarde la campana en *Figuera* dió aviso de incendio. Se había declarado en los depósitos de carbon que la goleta de este Apostadero tiene en nuestro muelle. Acudieron al sitio del percance, las autoridades civil y municipal, y militares de todas las armas incluso los de la dotacion de la fragata *Gerona*.

Fueron acertadas y eficaces las medidas de los bomberos que denodadamente trabajaron toda la tarde y la velada. A últimas horas de la noche el fuego estaba sofocado y probablemente estará ya extinguido.

Habiendo terminado el día 30 de Setiembre próximo pasado el arriendo de la caza de los montes de Alcludia, se ha ordenado que el día 6 del próximo mes de Noviembre, tenga lugar en la Casa Consistorial de dicha Ciudad y bajo la presidencia de su Alcalde, nueva subasta de dicho producto, cuyo acto empezará á las diez y media de la mañana del expresado día para la subasta de la caza del monte la Victoria, y á las once para la del monte San Martin.

El tipo de remate para el primer monte es de 150 pesetas anuales y de 30 pesetas para el segundo.

Hoy, por ser cumpleaños de D.^a Isabel II, hondea el pabellon nacional sobre nuestra ciudad, las tropas visten de gala y se han hecho los disparos de ordenanza.

Ayer salieron de Palma para embarcarse, en el puerto de Alcludia, para Barcelona los Rdos. Provincial de los Jesuitas P. Capell, y el laborioso biógrafo y editor de las obras del Beato Rodríguez, P. Nonell. Deseámosles feliz viaje.

El subdelegado de Medicina D. Antonio Gelabert, que se halla enfermo de alguna gravedad, fué sacramentado el viérnes por la noche.

Deseamos el pronto restablecimiento del señor Decano del Colegio médico.

Practicado por los empleados del ramo el señalamiento y marqueo de los productos maderables y leñosos que deben ser objeto de aprovechamiento, durante este año Forestal, en el monte la Victoria de Alcludia, se ha dispuesto que el día 6 del próximo mes de Noviembre, á las doce de su mañana y bajo la presidencia del Alcalde de dicha Ciudad, tenga lugar en la misma la subasta de los productos siguientes:

Roza de toda la leña baja, corta de 1.057 pinos de 25 centímetros á 1'25 metros de circunferencia, marcados todos con el marco del Distrito, y poda de los pinos comprendidos en el tranzon cuyos límites son los siguientes:

N.—Con el mar.

E.—Con las cortas llevadas á cabo en los dos años anteriores.

S.—Con el mar.

O.—Con el arroyo de las caletas *des Piná* y siguiendo este, hasta encontrar el escarpe que da vista al mar en el sitio conocido por *Sa Estapa*.

El tipo del remate es de 900 pesetas.

El viento que empezó á soplar en la tarde de ayer hizose violento en la noche. En el jardin de la glorieta tronchó un árbol corpulento.

Se ha dicho que había sido descubierta por el señor Gobernador, en esta ciudad, una fábrica de vino artificial.

Hoy á las seis de la mañana ha fondeado en este puerto, procedente de Valencia, el vapor *Union*. Ha traído la correspondencia, 8 pasajeros y carga.

El Gobierno ha concedido 500 pesetas del fondo de calamidades públicas al Ayuntamiento de Mercadal.

En el Teatro Real de Madrid se ha cantado la ópera de Meyerbeer *Gli Ugonotti*. Reseñando un periódico la primera representacion, dice de nuestro distinguido paisano el bajo Mateu, que no tiene rival y que rayó á inmensa altura en su papel de *Marcello*. El público le hizo justicia, interrumpiéndole repetidas veces, con frenéticos aplausos.

El sábado únicamente fondeó en nuestro puerto la polacra goleta *Sebastiana Pujol*, patron D. Juan Coll, procedente de Mahon, con 1 día de navegacion, 6 mar. y cargamento de habas.

Se despacharon el vapor *Jaime II*, capitan don Rafael Vich, para Ibiza y Alicante, con la correspondencia, 16 pasajeros y carga; la balandra *San Bartolomé*, patron D. Gabriel Terrása, para Andraitx, con efectos; y la polacra goleta *Paquita*, capitan D. Bartolomé Frau, para Cette, con vino.

Ayer sólo entró el vapor dinamarques *O. B. Suhr*, capitan A. Moller, de Valencia, con 1 día, 22 mar. y carga general.

Tomamos la siguiente noticia de un periódico de la Côte, que recomendamos á los facultativos por el bien que pueda reportar:

«Persona respetable, digna por tanto de entera fe, nos ha referido lo siguiente, que importa el descubrimiento de un remedio eficazísimo contra la viruela.

Es el caso, que en el valle de Locumba fué atacado un niño de aquella terrible enfermedad, y que hallándose en la brota, fué colocado en una habitacion aislada para que no contagiase á los demas. En la noche del mismo día de la traslacion se observó que las pústulas se habían deprimido notablemente, lo que dió lugar á que se creyese que la viruela se había entrado, como vulgarmente se dice, y á que se diese el caso por perdido.

Pero ¡cosa sorprendente! al otro día el enfermo estaba mejor, y en poco tiempo completamente restablecido.

Se le preguntó con gran curiosidad qué era lo que había tomado que tan pronto lo había puesto sano, á lo que contestó que cada vez que lo dejaban solo se levantaba á tomar miel de una vasija que había en la misma habitacion.

Pasados algunos días, ocurrió otro caso de viruela, y por temor á malos resultados, en vez de pura se le dió aguada al paciente, y los resultados fueron los mismos, aunque no tan rápidos como la otra vez.

Finalmente, llegada la noticia á esta ciudad, se ha hecho uso de la miel aguada con un varioloso que se hallaba en la fuerza de la brota y tenía la cara enormemente hinchada, notándose, con no poca sorpresa, que en la noche del mismo día que dió principio á dársele la miel desapareció la hinchazon de la cara, siguiendo despues el alivio con gran rapidez.

Como los tres casos citados parecen ser bastantes para pronunciarse en favor de la miel, como un medio eficaz y sencillo contra la viruela, creemos de nuestro deber hacerlo conocer del público, y es-

pecialmente de los señores médicos, quienes pueden hallar la causa de los buenos efectos de aquel específico y usarla de una manera ilustrada y conveniente.»

La Alcaldía de esta ciudad nos ha remitido dos interesantes anuncios, cuya lectura encarecemos á al público.

«Próximo el día de todos los Santos y el de la conmemoracion de los fieles difuntos, en cuyos días el vecindario acostumbra visitar los Cementerios de esta Ciudad; esta Alcaldía espera que los dueños de propiedades en ellos adquiridas, dispondrán lo conveniente para que sean reconocidas respectivamente y reparadas en caso necesario todas las faltas ó desperfectos que en ella notaren, á fin de que en tan señalados días aparezcan dichos Cementerios con la mayor lucidez posible. Lo que se anuncia al público para su conocimiento y exacto cumplimiento.—Palma 7 Octubre de 1887.—El Alcalde—Manual Guasp.»

«Verificándose á domicilio por los dependientes de esta Alcaldía el reparto de las hojas de padron que deben llenar todos los vecinos en cumplimiento de un precepto terminante de la ley, y siendo este servicio de importancia suma, porque en el se basan distintas y trascendentales operaciones de la Administracion, entre ellas las listas electorales y el reemplazo del Ejército, é incurriendo en graves responsabilidades la morosidad, ú omision que del empadronamiento se note, he creído hacer presente al vecindario de esta Capital las prevenciones siguientes:

1.^a Toda persona que el lunes 17 del corriente no hubiese recibido la hoja de padron ó se le hubiese extraviado ó inutilizado, ó necesitara más de una, se presentará en la Casa Consistorial á recojer los ejemplares que necesitara.

2.^a Toda persona á quien el martes 25 del que cursa no se le hubiese recogido á domicilio por los dependientes de esta Alcaldía la hoja de padron, la presentará en esta Casa Consistorial desde el expresado día al 31 inclusive del referido mes.

3.^a Para exigir la debida responsabilidad á los que dejasen de llenar el servicio del empadronamiento de que se trata no podrán servir de excusa alguna el no haber recibido la hoja en blanco ni el no habersele sido recogida á domicilio una vez escrita.

4.^a Ninguna persona cualquiera sea puede eludir el deber de hacerse continuar en el empadronamiento, bajo la responsabilidad marcada por la ley. Palma 10 de Octubre de 1887.—El Alcalde—Manual Guasp.»

De los periódicos foráneos que se publican en esta isla, tomamos las noticias siguientes:

De *El Felanigense*:

— El sábado 24 del mes próximo pasado víspera de la feria llegaron en esta Ciudad procedentes de Palma dos sugetos sospechosos.

No debió gustarle mucho su aspecto á la Guardia Civil, puesto que el mismo día ya puso á disposicion de la Alcaldía á uno de ellos por indocumentado, y que más tarde fué conducido á su procedencia y á disposicion del Gobierno Civil.

El otro compañero, quedó trabajando en su profesion del campo, sin ser perdido de vista de la mencionada Guardia Civil, hasta que el martes de esta semana, fué reducido á prision y conducido á Palma por una pareja del benemérito Cuerpo, ante el señor Juez de la Catedral que lo reclama.

No será por nada bueno.

— Despues de cinco dias lluviosos y húmedos, hoy ha amanecido un verdadero día de primavera, dejándose ver el sol con todos sus resplandores.

De *La Revista de Inca*:

— A consecuencia de las continuas y copiosas lluvias de estos últimos días, la vendimia no dará el satisfactorio resultado que era de esperar y se prometían ántes los cosecheros.

— Precios corrientes del mercado celebrado el día 6 del corriente:

El almendron se cotizó á 15 libras y media, á 15 y 15 sueldos quintal.

Higos pasos de superior calidad á 12 y 13 pesetas quintal.

Trigo á 14'50 y 15 pesetas cuartera.

Candeal (xexa), á 15'50 ptas., id.

Cebada á 7'50 y 8 pesetas id.

Forastera á 7 y 7'50 pesetas id.

Habichuelas blancas á 24 pesetas id.

Avena (civada) á 6'50 pesetas id.

Id. forastera á 6'25 pesetas id.

Habas para cozer de 15 á 17 pesetas cuartera.

Id. para ganados á 13'50 pesetas id.

Garbanzos á 23 y 24 pesetas id.

Del *Sóller*:

— La semana que fine hoy ha sido tan lluviosa como lo fué la anterior, y esto ha sido la causa de que hayan experimentado tan fuerte avenida los torrentes de este valle.

Como desde la inundacion de Octubre de 1885 están llenos de piedras y arena los cauces de los mismos, por poco que aumente la corriente de sus aguas, salen de madre é inundan grandes porciones de la huerta baja. Hasta en la poblacion se ven perjudicados no pocos vecinos, particularmente los de la orilla izquierda, entre los puentes de *Can Fiol* y de la Plaza, cuyos sótanos y despensas han estado y están todavía llenos de agua.

GRANDE EDICION ILUSTRADA

DE LAS

REVELACIONES MASONICAS

POR LEO TAXIL.

DIVISION DE LA OBRA

Prólogo.—La Masonería celosa de sus secretos.

Primera parte.—Las logias ó la Masonería Azul.

Parte segunda.—Los Capítulos ó la Masonería Roja.

Parte tercera.—Los Areopagos ó la Masonería Negra.

Parte cuarta.—La Direccion Suprema ó la Masonería Blanca.

Parte quinta.—La Masonería Florestera ó el Carbonarismo.

Parte sexta.—Las Hermanas masonas.

Parte séptima.—La Francmasonería en la sociedad.

Parte octava.—Ceremonias diversas.

Parte novena.—Ritos Masónicos diversos.

Parte décima.—Historia general de la Francmasonería.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Cada diez dias saldrá un cuaderno conteniendo cinco entregas ó sean 40 páginas, yendo acompañada cada entrega de un magnifico grabado intercalado, representando todas las ceremonias, signos etc., etc., de la Masonería, al infimo precio de

50 céntimos de peseta en toda España

Toda la obra constará de unos 20 á 24 cuadernos, formando un hermoso volumen en 4.º de más de 880 páginas con 100 grabados, y al final de la misma habrá unas ricas tapas en dorados y negro para la encuadernacion del tomo, al precio de 3 pesetas á los no suscritores, y el de una peseta á los suscritores.

El importe de la obra encuadernada será de 13 pesetas. Advertiendo que, despues de publicada, las personas que deseen adquirirla tendran que abonar por ella 15 pesetas en rústica y 18 encuadernada.

Se suscribe en la *Librería de Propaganda Católica*.—Call, 1.

HE DICHO.

en el bien. Es sabio el que sabe para su alma. Mejor es el hombre que es menguado de saber, pero tímido, que el que tiene grande juicio y traspasa la ley del Altísimo. Hijo, codiciando la sabiduría, guarda la justicia, Dios te la dará. Toda la sabiduría es del Señor Dios. Yo el Señor tu Dios que te enseño cosas útiles. Dios es el Dios de las ciencias. Todo don perfecto desciende del Padre de las luces. Si alguno estuviere falto de sabiduría, demándala á Dios, que la da á todos copiosamente, y le será concedida.»

40

DISCURSO INAUGURAL.

33

gía y la filosofía cristiana, que la primera es la base y el alma de la segunda. Suplan por todo desenvolvimiento las dos siguientes autoridades. La una, que es de Guizot, dice: «La Iglesia ha ejercido grande influencia en el orden moral é intelectual, en la Europa moderna, sobre las ideas, los sentimientos y las costumbres públicas. El hecho es evidente: el desarrollo moral é intelectual de Europa ha sido esencialmente teológico. Recorred la historia desde el siglo X hasta el XVI: la teología es la que posee y dirige el espíritu humano, todas las opiniones son tomadas de la teología; las cuestiones filosóficas, políticas é históricas son siempre consideradas desde un punto de vista teológico. El espíritu teológico y en cierto modo la sangre que ha corrido por las venas del mundo europeo desde Bacon hasta Descartes... Indudablemente que esta influencia ha sido saludable; no sólo ha sostenido y fecundado el movimiento intelectual en Europa, sino que además el sistema de doctrinas y de preceptos, en cuyo nombre imprimía el movimiento, era superior á cuanto el mundo antiguo había conocido.» El Conde de Maestre discurre así: «El cetro de la ciencia

37

POR EL SR. COMPANYY.

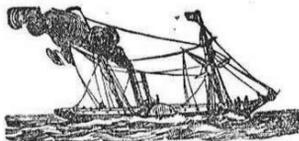
DISCURSO INAUGURAL.

36

sirvió de convento á los Capuchinos casi desde su llegada á la Isla. Como aquella no fuese en breve bastante capaz para alojar á los colegiales, cada día en aumento, el Ilmo. Sr. de Alagon determinó reedificarla bajo un plan vasto que no pudo realizar, por haberle arrebatado la muerte. Reservaba el cielo esta empresa para el Ilmo. Sr. D. Francisco Garrido de la Vega, á cuya alma, de temple extraordinario, no arredraron múltiples y graves dificultades. La obra se concluyó en pocos años, y con tal perfeccionamiento, que D. Juan de Segovia, en la oracion fúnebre pronunciada en las exéquias del Prelado, afirmó bajo el juicio de peritos que en aquella época era el más perfecto edificio de su clase en toda España. Las inscripciones que se entallaron en las dos lápidas de los lienzos de su magnífico patio, indican el nombre del restaurador, ó más bien, del fundador de la Casa. Esta es, Señores, la historia de los principios del Seminario de Mallorca. Para conocer la de sus progresos y de los bienes que ha reportado al país, es suficiente pensar en que la luz evangélica que han recibido la mayoría de nuestros pueblos, y la savia

lares de más ancianos y graves (*ex se noribus Capituli*) respecto de la disciplina del Establecimiento, segun previene el Concilio, el Ilmo. Sr. D. Pedro de Alayan, al cual debió tambien su existencia la Universidad Mallorquina, declaró erigido el Seminario, mandando para su sostenimiento la contribucion de la mesa episcopal y capitular, de las prebendas, curatos, beneficios, etc. etc., conforme á derecho. El mismo año, el día de S. Pedro, bajo cuyo patrocinio fuera puesto el Instituto, se celebró la solemne inauguracion. Concurrieron á la Santa Iglesia Catedral todas las autoridades y la nobleza, y asistieron los ocho Seminaristas que, de los ciento catorce opositores que se presentaron, habían sido nombrados, cuatro convictores, y el Rector Dr. D. Mateo Noguera y el Vice-rector doctor D. Juan Sancho, todos los cuales prestaron en manos del Sr. Obispo el juramento de guardar los estatutos del Seminario que formulare el mismo Prelado. No se albergaron luego los Seminaristas en el grandioso edificio que hoy contemplamos, aunque el sitio era el mismo. La antigua casa consistía en un local reducido que

SECCION DE ANUNCIOS



PARA PUERTO-RICO, HABANA Y CIENFUEGOS,
con escalas en Mayagüez y Ponce

Saldrá á últimos del actual el acreditado vapor

Hernan Cortés,

admitiendo carga y pasajeros.

Para informes, dirigirse á los Sres. Sanz y Pierrar,
Conquistador, 7.

Fomento de la Pintura y Escultura de la ciudad de Palma.

La Junta Directiva de este Fomento reunida en sesion extraordinaria el día 29 de Setiembre último, acordó celebrar un sorteo compuesto de tres lotes de entre las obras que los señores socios artistas sin cuota han cedido á esta Sociedad, arregladamente á lo prescrito en el artículo 18 del vigente Reglamento; cuyo sorteo tendrá lugar en la sala de Juntas de la Academia provincial de Bellas Artes de esta ciudad, el lunes próximo 10 del actual á las cinco de la tarde.

Lo que en cumplimiento del artículo 41 del ya mentado Reglamento, se hace público con cinco dias de antelacion para conocimiento de los socios de número ó accionistas, por si gustan en uso de su derecho, concurrir al expresado acto.

Palma 5 de Octubre de 1887.—El presidente, Juan Mestre.—El Vocal Secretario, José M. Salom.

RECAUDACION DE ARBITRIOS MUNICIPALES.

Concedora esta Recaudacion de que muchos de los contribuyentes por arbitrios municipales no han hecho efectivas las cuotas correspondientes al primer trimestre del actual año económico por hallarse ausentes de la capital; con el beneplácito del Sr. Alcalde, ha determinado no exigir apremio alguno á todos aquellos que se presenten á satisfacer las indicadas cuotas hasta el día 12 próximo inclusive.

Palma 6 Octubre de 1887.—El Recaudador—Rafael Salvá.

HAN SALIDO 6.^a Y 7.^a LÁMINA

DEL

Rompe Cabezas Chino

Precio 10 céntimos de peseta

Aceité 1.—Papelería Planells.—Sindicato 59.

Se ha recibido tambien una porcion de modelos en Cajas de cerillas, recomendándose por su novedad y baratura las llamadas Arca de Noé á 15 céntimos de peseta!

LA PALMA

Fábrica de ladrillos y pavimentos hidráulicos de todas clases

150—Olmos—150.

¡¡BARATURA INCONCEBIBLE!!

Ladrillos blancos: m-c. Ptas. 3'00
Id. negros: m-c. » 3'75
Combinacion de ambos colores. » 3'25
Dibujos, mosaicos, etc., desde á cuatro pesetas metro cuadrado; más baratos que los fabricados con cemento del país.

Cemento Portland Grapier, garantido.

150—Olmos—150.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 9, á las 9'45 n.

Los literatos extranjeros han regresado de Toledo satisfechos del agasajo que les han dispensado las autoridades y presidentes de las sociedades. Hay quien lamenta que el clero se haya negado á enseñar las reliquias.

Mañana irán á Toledo los señores Castelar y Simon.

Madrid 9, á las 10 n.

Se asegura que el Sr. Sagasta conciliará á los Sres. Alonso Martínez y

Casola suavizando la disencion de ambos ministros sobre las reformas.

Se anuncia una combinacion de Directores generales.

Madrid 9, á las 10 n.

Se ha aplazado para el domingo el meeting de los propagadores de la enseñanza laica.

Se ha llevado á prision y detencion al presidente del Centro autonomista de Ponce (Puerto-Rico.)

Madrid 9, á las 10'15 n.

En Conde ha sido recibido el Marqués de la Vega Armijo por ochocientas personas. Desde la estacion se contaban 180 coches. Ha marchado sólo á Arrunaja. Le acompañan tres senadores y diez diputados.

Madrid 10, á la 1 m.

Las últimas noticias recibidas de Mequinez dicen que el Sultan sigue mejor y que empieza á ocuparse en los negocios.

El Sr. Camacho ha ofrecido al señor Puigserver reunir á los consejeros para acordar las medidas de gobierno en el interior de la fábrica de tabacos.

Madrid 10, á la 1'15 m.

El Emperador del Brasil tiene el propósito de abdicar á fines del año á favor de su hija (esposa del Conde de Eu.)

La fiebre ha aparecido en Tampa, (Florida de Nueva-York.)

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR.—BERARD, 3, DUPLICADO.

Señores: Réstame tan sólo consagrar un recuerdo de gratitud y veneracion á los Ilmos. Sres. Obispos que han dirigido á nuestro Seminario miradas de ardoroso celo. No podemos olvidar tampoco la solicitud de sus Rectores, que con notable acierto lo han gobernado; entre los cuales, por satisfacer á una exigencia justa de mi corazon, he de mentar especialmente al benemérito que hace más de cinco lustros viene regentando el cargo, y cuyos desvelos por el Seminario, al que quiere con delirio, son bien notorios.

Señores: Réstame tan sólo consagrar un recuerdo de gratitud y veneracion á los Ilmos. Sres. Obispos que han dirigido á nuestro Seminario miradas de ardoroso celo. No podemos olvidar tampoco la solicitud de sus Rectores, que con notable acierto lo han gobernado; entre los cuales, por satisfacer á una exigencia justa de mi corazon, he de mentar especialmente al benemérito que hace más de cinco lustros viene regentando el cargo, y cuyos desvelos por el Seminario, al que quiere con delirio, son bien notorios.

Señores: Réstame tan sólo consagrar un recuerdo de gratitud y veneracion á los Ilmos. Sres. Obispos que han dirigido á nuestro Seminario miradas de ardoroso celo. No podemos olvidar tampoco la solicitud de sus Rectores, que con notable acierto lo han gobernado; entre los cuales, por satisfacer á una exigencia justa de mi corazon, he de mentar especialmente al benemérito que hace más de cinco lustros viene regentando el cargo, y cuyos desvelos por el Seminario, al que quiere con delirio, son bien notorios.

38

DISCURSO INAUGURAL.

35

39

DISCURSO INAUGURAL.

36

Dignísimos profesores: Vosotros estáis á la altura de vuestra mision; vosotros desempeñáis á maravilla el honoroso, pero difícil y pesado, ministerio que se os confió. Por esto para vosotros no tengo palabra alguna sino es de aplauso y sentido pláceme.

En cuanto á vosotros, amados Seminaristas, os amonesto con todas las veras de mi alma que secundéis los hermosos y laudables propósitos de nuestro buen Prelado, para que le seais, como es razon, gozo intenso y corona brillante de gloria; que os penetréis del espíritu que palpita en las muy concienzudas constituciones que acaba de dar, y que son fuerte testimonio de su sabiduría, virtud, vigilancia, de las relevantes prendas del Obispo. Y, por último, si deseáis salir aprovechados del Seminario en que se os educa, persuadidos de que es preciso que estén siempre ante vuestros ojos, nutriendos con las verdades y los afectos que rebosan, estas sentencias del Espíritu Santo: «El temor de Dios es el principio de la sabiduría; y el apartarse de lo malo es la inteligencia. En alma maligna no entrará la sabiduría, ni en cuerpos sometidos á pecados. No será adoctrinado el que no es sabio».

donde debía tratarse de erigir un Seminario, y fueron designados los M. Ilms. señores Llorens y Mayol. Muy poco se lograría por esta asamblea, porque en 1696, á instancias del Sr. Obispo Borja, el Cabildo Catedral eligió al canónigo Togóres, con el objeto anteriormente expresado. No cuajó el proyecto, pues en 1697 una comision de los Jurados y del Grande y general Consejo participó á la Corporacion Capitular que los Jurados y Consejeros se opondian por unanimidad al pensamiento del Seminario. A lo que parece, se abandonó la idea, ó al menos se quedaron paralizadas las gestiones, hasta que en 1699, habiéndose leído en el Cabildo cartas del Papa y del Rey en que se recomendaba la fundacion del Seminario, este Cuerpo nombró al Sr. Dean y Canónigo doctor D. Juan Martorell y al Sr. Canónigo Dr. D. Miguel de Serralta para que conferenciasen con el Prelado sobre la materia. En 1700, oído el dictamen de estos dos diputados y el de los Drs. D. Raimundo Llinás, Cura-párroco de Santa Eulalia, propuesto por el Sr. Obispo, y D. Matias Muntaner, Rector de San Jaime, representante del Clero, como igualmente consultados dos capitu-

POR EL SR. COMPANYY.

DISCURSO INAUGURAL.

plantas divinas, han manifestado la divina savia por una inmensa vegetacion.» Sería bien y aun regular que dedicase yo ahora unos ratos á ponderar las utilidades que de un Seminario le han venido á esta Diócesis. Pero estimóme ocuparme en este trabajo, despues de haber mantenido por largo tiempo vuestra atencion, fuera algo imprudente. Por otra parte, excusa la tarea el estar estas utilidades al alcance de todos vosotros. No obstante, permitidme una sucinta digresion histórica, único obsequio que tributaré á nuestro Instituto Conciliar. Ciento treinta y siete años habian transcurrido desde el decreto del Sinodo, cuando se cumplió en esta diócesis. No cabe empero culpar á los Obispos por semejante demora. En 1607 el Ilmo. Sr. D. Francisco Antonio de la Portilla propuso al Cabildo que nombrase dos individuos de su seno para que asistieran á la reunion de todo el Clero,